

SECRETARÍA GENERAL

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA (CIUDAD-REAL) EL DÍA 12 DE JUNIO 2019**

ASISTENTES

Sr. Presidente.

D. Luís Díaz Cacho Campillo.

**Sres(as). Concejales(as) adscritos al
Grupo Municipal Socialista.**

D^a. Alejandra Delgado Moreno
Arrones.

D. Luís Romero Ávila Prieto.

D^a. Manuela Castaño Serrano.

D^a. Manuela González Horcajo
Valencia.

D^a. María Pilar Crespo López Vieja.

D. Sebastián De Lara García
Cervigón.

**Sres(as). Concejales(as) adscritos al
Grupo Municipal Popular.**

D^a. Ana Belén Reinoso Simón

D. Antonio Valiente Palacios.

D. Jesús Labajo González.

D. Juan Pedro Mateos Aparicio
García.

D^a. Juana María Montoya Alhambra

D^a. María Josefa Jimeno Jaime

**Sres(as). Concejales(as) adscritos al
Grupo Municipal IU-Ganemos.**

D. Bernardo Jesús Peinado
Manzano.

D^a. María Eugenia Díaz Malaguilla
Expósito.

D^a. María Josefa Pérez Alhambra.

Sra. Secretaria.

D^a. Concepción Díaz Pérez

En La Solana (Ciudad-Real) siendo las 20:30 horas del **día 12 de junio de 2019**, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento y previa citación efectuada en forma legal, se reúne en primera convocatoria el **PLENO** en **SESIÓN EXTRAORDINARIA** presidida por el Ilmo. Sr. Alcalde y con la concurrencia de los señores y señoras Concejales reseñados al margen, asistidos por mí, la Secretaria General de la Corporación, que doy fe de los acuerdos emitidos en la presente sesión.

No asiste justificando su ausencia D^a. Belén Rosa Castaño.

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1. del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada, se

SECRETARÍA GENERAL

pasa a examinar el único asunto comprendido en el orden del día de la convocatoria.

Antes de dar comienzo a la sesión, tal y como han acordado los tres grupos municipales, se guarda un minuto de silencio por las víctimas de la violencia de género acaecidas desde la celebración del último pleno.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 29/04/2019.

Visto el borrador del acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 29/04/2019.

Al no ser necesario proceder a su lectura en este acto, por haberse remitido previamente copia del expresado borrador a los señores y señoras Concejales/as, la Presidencia pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.

No habiéndose formulado observación o sugerencia alguna, el Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de sus asistentes, con dieciséis votos favorables, ninguno en contra y ninguna abstención, adopta el siguiente **ACUERDO**: Aprobar el acta de la mencionada sesión, sin enmienda alguna, procediendo su definitiva transcripción reglamentaria conforme a lo dispuesto en el art. 199 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y normas concordantes.

- - - - -

A continuación, los portavoces de los distintos grupos municipales, con motivo de la finalización de la presente legislatura, realizan una pequeña intervención.

El Sr. Alcalde-Presidente, D. Luís Díaz-Cacho Campillo, manifiesta literalmente lo siguiente:

“ Concluimos una nueva legislatura, la décima de nuestra etapa democrática, una etapa de paz y convivencia, de relación social como nunca ha habido en este país. Tengo que agradecer el trabajo y el empeño de los diecisiete concejales y concejalas que han ocupado el escaño en esta corporación. Agradecer el tiempo, el tiempo personal, el tiempo familiar, que es muy importante, tiempo que hemos dedicado a la colectividad, hemos dedicado a los solaneros y a las solaneras, hemos dedicado a los demás. Hemos confrontado ideas, hemos confrontado proyectos, hemos hecho propuestas, unas veces con mas intensidad en los debates, otras veces con menos intensidad en los debates, pero la realidad es que siempre hemos procurado el interés general, el bienestar social de

SECRETARÍA GENERAL

los solaneros y de las solaneras y el respecto de los unos hacia los otros. La pluralidad con la que hemos tomado las decisiones nos ha permitido enriquecernos y mucho y hemos aprendido todos a buscar los puntos de encuentro mas que los espacios que nos separan. Quiero agradecer muy personalmente la labor de la secretaria, una labor importantísima, del interventor, del ordenanza, de la policía que también nos asiste en estos plenos, de los secretarios y secretarias de las comisiones informativas y distintos patronatos, así como de todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras de esta casa común, que es de todos los solaneros y de todas las solaneras. El compromiso de los trabajadores y de las trabajadoras y la complicidad tiene que continuar siendo el ejemplo de servidores públicos, que creo que han sido. Desde aquí también un abrazo muy sincero a todos los vecinos y a las vecinas, sobre todo, por vuestra paciencia con este alcalde y por el entendimiento con esta corporación. Permitidme que haga un inciso, tengo que hacerlo, y que agradezca el trabajo y dedicación de los concejales y concejalas de mi equipo de gobierno que han compartido desvelos, que han compartido alegrías, y que no van a continuar en la próxima legislatura, Manuela, Sebas, Pilar, Belén, Vicente y Alejandra, y por supuesto, mi eterno agradecimiento a los medios de comunicación que habéis cubierto plenos, ruedas de prensa, convocatorias, actos y actividades, que han sido muchísimos a lo largo de estos cuatro años, habéis sido los encargados de trasladar y de difundir a la sociedad solanera y a la sociedad del mundo, porque ahora con internet todo es global, de lo que aquí ha acontecido en cada momento. Cerramos una etapa pero el vértigo del tiempo nos arrastra inevitablemente para inmediatamente abrir una nueva etapa, un nuevo tiempo, os invito, estéis donde estéis, estemos donde estemos, a que sigamos compartiendo juntos ese nuevo tiempo.”

El portavoz del grupo municipal IU-Ganemos, D. Bernardo Jesús Peinado Manzano, manifiesta literalmente lo siguiente:

“Se acaba una legislatura, el sábado empieza otra nueva y desde el Grupo Municipal de Izquierda Unida agradecer el apoyo recibido por parte de la ciudadanía durante estos últimos cuatro años de trabajo que se ha desarrollado. También, agradecer el trabajo y colaboración del resto de concejales y concejalas de la corporación, y por supuesto, agradecer, que ya no va a estar con nosotros a partir del sábado, a nuestra compañera Maru, por el trabajo realizado durante estos últimos cuatro años, de trabajo continuo y cotidiano a lo largo de este tiempo y esperar que los próximos tiempos se desarrolle de igual manera el trabajo de forma continua y esperar solucionar los problemas del pueblo que es para lo que estamos aquí”.

La portavoz del grupo popular, D^a. Ana Belén Reinoso Simón manifiesta literalmente lo siguiente:

“Para mi ha sido un honor haber podido estar durante estos años como concejal

SECRETARÍA GENERAL

en el Ayuntamiento de La Solana y haber contribuido con mi trabajo y esfuerzo, tanto a intentar mejorar La Solana como a defender los intereses generales de las personas. Ha sido así siempre con mi mejor intención y desde la voluntad absoluta de ayudar a los demás. Muestro mi gratitud más profunda a todas aquellas personas que han confiado en mi y a las que siempre y en todo momento, me han apoyado y ayudado. Por otro lado, como ya he comunicado recientemente, de manera oficial, he renunciado a la toma de posesión del nuevo cargo como concejal de cara a la nueva legislatura, una decisión que ha sido adoptada desde una profunda reflexión y siendo lo mejor que puedo hacer dada la situación actual en el Partido Popular de La Solana como cabeza responsable y en base a mis principios y valores, principios y valores con los que seguiré, porque si no, no sería yo. Estoy orgullosa de haber representado al PP, partido en el que sigo creyendo como la mejor opción de gobierno en todo momento y en todo lugar. Quiero terminar agradeciendo también a los medios de comunicación y a todas las personas que siempre me han mostrado su apoyo y en especial, y por supuesto, a mi familia porque solo ellos saben todo el tiempo y atención que no han tenido por mi parte debido a mis obligaciones como digo: Muchas gracias a todos.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las 20:45 horas y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos emitidos, y a los efectos de su remisión a la Subdelegación del Gobierno y a la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, conforme a lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, extendiendo el presente acta de la sesión, que firma el Sr. Alcalde conmigo, la Secretaria General, que doy fe.

Vº Bº**EL ALCALDE****(EN FUNCIONES)**